



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2064 / 21 - 22



La Plata 6 de Mayo de 2021

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Sr. Federico Otermín**
Su despacho.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126° del Reglamento Interno de este Cuerpo, disponga la reproducción del expediente D 852/19-20, Proyecto de Ley: REPRODUCCION.DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE ZARATE, PARA SER ADJUDICADO A LA MUNICIPALIDAD DE DICHA LOCALIDAD, DESTINADO A ESPACIO PUBLICO DE RECREACION. Dip. Moyano Patricia Mabel.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.